

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 016

Fecha Estado: 09/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520220037700	Verbal	RUTH MARINA GARCIA HOLGUIN	JANETH CRISTINA VELEZ GARZON	Auto que inadmite demanda T.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	08/02/2023		
05001311000520220041100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FANNY LONDOÑO JARAMILLO	ANA LETICIA JARAMILLO DE BUILES	Auto que inadmite demanda T.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (59 DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	08/02/2023		
05001311000520220042000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA INES PELAEZ BEDOYA	ALVARO JOSE SANCHEZ AGUDELO (CAUSANTE)	Auto que inadmite demanda T.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (59 DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	08/02/2023		
05001311000520220042900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA CECILIA CARMONA MESA	LUIS NORBERTO CARMONA CASTAÑEDA (CAUSANTE)	Auto que autoriza retiro de expediente T.1 ACEPTAR EL RETIRO DE LA PRESENTE DEMANDA DE SUCESION TESTADA DEL CAUSANTE LUIS NORBERTO CARMONA CASTAÑEDA. DEVUELVASE LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS, PREVIA SU CANCELACION DE SU REGISTRO.	08/02/2023		
05001311000520220044700	Verbal	FLOR ELBA GIRALDO GOMEZ	CARLOS MARIO GIL GIRALDO	Auto que admite demanda T.1 ADMITIR LA DEMANDA DE DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL PROMOVIDA OIR FLOR ELBA GIRALDO GOMEZ CONTRA CARLOS MARIO GIL GIRALDO. NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA. RECONCOER PERSONERIA A LA ABOGADA LUISA FERNANDA VILLA ZAPATA.	08/02/2023		
05001311000520220047800	Verbal	FRANKLIN EMILLIO ALVAREZ VELASQUEZ	SANDRA MILENA ARENAS OCAMPO	Auto que inadmite demanda T.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	08/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)